

## Condiciones especiales del ALS

Las siguientes condiciones incorporadas al Acuerdo entre usted y Transoft corresponden al Software descrito en la factura o el presupuesto que Transoft ha emitido para usted, los términos y condiciones del acuerdo de licencia de dicho Software y todos los anexos y modificaciones o apéndices adjuntos (incluido este documento):

### AutoTURN Online

1. «Almacenamiento máximo de datos» se refiere a la cantidad máxima de datos que cada Usuario autorizado puede almacenar en los medios de almacenamiento proporcionados por Transoft que utilizan el Software, según lo determine periódicamente Transoft a su discreción. En la actualidad, el Almacenamiento máximo de datos permitido en virtud de las condiciones de uso estándar de Transoft relativas a los Productos y Servicios SaaS es de 100 MB. Transoft puede ofrecer a su discreción más capacidad de almacenamiento al Suscriptor a cambio de una cuota adicional aplicando de otro modo los términos y condiciones que Transoft considere aceptables.
2. La Cuota de la suscripción de AutoTURN Online se basa en el principio de que usted no superará el Almacenamiento máximo de datos. Si usted supera el Almacenamiento máximo de datos, Transoft tiene derecho a cobrarle la cuota adicional que determine Transoft.

**KeySIGN, KeySIGN Eire, KeyLINES, KeySCAPE, KeySCAPE RT, KeySCAPE LT, KeyTREE, KeyTREE LT, KeyLIGHTS, KeyPOST, KeySIGNAL, KeyACCIDENT, KeyOSC Mapper y AeroSTRIPE (en conjunto, «Software TSUK»)**

**Excepciones del tipo de licencia.** Todos los clientes que compraran una Licencia única del Software TSUK (según se define en el Acuerdo de licencia de Transoft Solutions [UK] Ltd) antes del 1 de enero de 2022 conservan el derecho que les concedía la licencia original para compartir dicha licencia entre varios usuarios y no tienen que desinstalar el software cuando pasen de un ordenador a otro siempre y cuando la suscripción o el acuerdo de servicio estén en vigor. Este derecho es extensivo a cualquier compra adicional de este producto que hayan hecho estos clientes después del 1 de enero de 2022 y hasta el 31 de diciembre de 2023. Todos los clientes que compraran una Licencia de usuario múltiple de los Productos principales (según se define en el Acuerdo de licencia de Transoft Solutions UK) antes del 1 de enero de 2022 conservan el derecho que les concedía la licencia original para instalar el software en varias Ubicaciones sin necesidad de pagar ninguna cuota de Activación en la ubicación. Este derecho es extensivo a cualquier compra adicional de este producto que hayan hecho estos clientes después del 1 de enero de 2022 y hasta el 31 de diciembre de 2023. Cuando el cliente renueve la licencia, se le podrá solicitar información relativa a la cantidad y la dirección de las Ubicaciones en las que se esté utilizando el software, y estará obligado a proporcionarla.

**Fuentes.** Junto al Software TSUK se incluye un conjunto de fuentes con aprobación oficial del departamento gubernamental de transporte correspondiente (incluidas las fuentes Transport y Motorway). Estas fuentes deben instalarse en un Dispositivo informático para que se muestren correctamente en los dibujos en los que se empleen. Sin embargo, dichas fuentes son productos de software independientes del Software TSUK y están protegidas por la ley de propiedad intelectual, por lo que solo pueden emplearse en virtud de las condiciones de este Acuerdo. Está prohibido someterlas a ingeniería inversa o hacerles cualquier tipo de modificación. No pueden copiarse a ningún Dispositivo informático que no disponga de una Licencia del Software TSUK que le permita usar las fuentes. La Licencia de uso de una copia del Software TSUK no autoriza automáticamente a copiar ni transmitir de ningún modo los archivos de fuentes sin autorización expresa. Si solicita una Licencia al efecto, Transoft Solutions (UK) Ltd podrá concedérsela a su discreción.

Cuando se transfiera por medios electrónicos un dibujo de AutoCAD en el que se empleen las fuentes y quiera mostrarlas correctamente, deberá utilizar la función de texto real (Real Text). Dicha función se describe en profundidad en el Manual de usuario. También puede crear imágenes estáticas en las que se usen las fuentes.

Cuando las fuentes TrueType proporcionadas se instalen en Windows, podrán usarse en otro software, como Microsoft Word. La licencia le permite (en el caso de una Licencia temporal, solo mientras esté vigente) usar las fuentes para crear y guardar documentos. Sin embargo, cuando vaya a enviarse un documento fuera de su organización, debe incrustar la fuente siempre que sea posible. No obstante, no se permite la extracción de la fuente del documento en el Dispositivo informático de quien lo reciba, ya que ello se considerará una transmisión de la fuente.

Si tiene alguna duda acerca de los condicionantes de la licencia con respecto a las fuentes, póngase en contacto con Keysoft Solutions. Se prohíbe copiar o permitir la copia o transmisión de cualquier tipo de cualquiera de los archivos que componen el software sin autorización expresa por escrito de Keysoft Solutions.

**Activador de objetos.** Puede instalar un Activador de objetos en una sola ubicación en un único disco duro u otro dispositivo de almacenamiento; instalar y usar el Activador de objetos en un servidor de archivos para su uso en una red con el fin de instalarlo en discos duros u otros dispositivos de almacenamiento, o bien usar el Activador de objetos a través de dicha red, y hacer copias de seguridad. Puede hacer copias ilimitadas del software del Activador de objetos y dárselas a otras personas o entidades siempre y cuando contengan estas Condiciones especiales y los mismos avisos de derechos de autor y propiedad que figuren en el software del Activador de objetos. El Activador de objetos solo puede combinarse con el Software de Autodesk o Transoft con licencia para ver archivos creados por el Software de Transoft, y no puede utilizarse para ampliar de otro modo la funcionalidad de su Software de Transoft con licencia ni combinarse con productos de software de terceros que rivalicen con productos del Software de Transoft o que tengan un parecido razonable a estos.

## TrafxSAFE y TrafxFLOW

**Software como servicio.** TrafxSAFE y TrafxFLOW se ofrecen en forma de Software como servicio con una Licencia de suscripción temporal, cuya Fecha de vencimiento se indica en la fecha del Presupuesto o la Factura de cualquier estudio de tráfico de TrafxSAFE y TrafxFLOW, siendo de aplicación la fecha que sea posterior.

**Límites de datos.** A menos que se acuerde específicamente lo contrario, los datos utilizados para procesar los estudios de tráfico de TrafxSAFE se limitarán a 100 horas de vídeo por cámara. Los límites de datos de TrafxSAFE Connect que se procesen fuera de los servidores de Transoft están sujetos a los límites de datos que figuran en el presupuesto o la factura.

**Calidad de vídeo.** Usted es responsable de proporcionar vídeos de suficiente calidad para que Transoft los analice. Antes de comenzar el primer análisis de vídeo, deberán hacerse calibraciones y comprobaciones de la calidad del vídeo. Si el sistema ofrece resultados de reconocimiento o clasificación de movimientos que sean insuficientes, Transoft podrá, a su entera discreción, prestar soporte o asesoramiento para solucionar el problema. No se debe empezar a procesar los datos del vídeo hasta que se confirmen su calidad y configuración. Transoft no garantiza que el vídeo recibido tenga suficiente calidad para generar análisis fiables ni asume ninguna responsabilidad al respecto. El hecho de que usted no proporcione un vídeo con suficiente calidad no implica que se haga un reembolso automáticamente.

**Instalación de las cámaras.** Cuando instale cámaras para recopilar vídeos de la intersección que figura en la Factura como sujeto del estudio de tráfico de TrafxSAFE o TrafxFLOW, debe cumplir los siguientes criterios. Si no instala las cámaras correctamente, la calidad del vídeo puede verse afectada, lo que puede dar lugar a que Transoft se niegue a procesar dichos datos.

1. Estudios de vehículos exclusivamente: resolución de vídeo de 640 × 480 como mínimo.;
2. Estudios de peatones o ciclistas: resolución de vídeo de 1280 × 720 como mínimo.
3. Tasa de 15 fotogramas por segundo como mínimo.

4. La tasa de fotogramas debe ser constante durante todo el periodo de recopilación del vídeo.
5. No se deben cambiar ni la altura ni el ángulo de la cámara durante todo el periodo de recopilación. Deben tomarse medidas para evitar que el viento o la sustitución de las tarjetas de memoria o baterías provoquen alteraciones.
6. La cámara debe instalarse a entre 6 y 10 metros (entre 20 y 32 pies) de altura y en posición angular para maximizar la captura de la intersección y que el cielo aparezca lo menos posible.

**Precios de reprocesamiento.** Si Transoft tiene que reprocesar los datos de su vídeo original por cualquier motivo tras el primer procesamiento, se aplicará un precio adicional.

**Almacenamiento de datos.** Transoft puede almacenar sus datos y análisis en sus servidores para ofrecer sus servicios. Podrá acceder a sus datos y análisis hasta la fecha de vencimiento de la suscripción («Fecha de vencimiento») indicada en la factura, a menos que esta se prorrogue al renovar la suscripción o se acuerde de otro modo separada y específicamente por escrito. Transoft solo garantiza la conservación de todos los datos y análisis durante los 30 días posteriores a la Fecha de vencimiento. Si desea recuperar o restablecer dichos datos y análisis, se cobrará una cuota independiente por el servicio equiparable a la renovación de la Suscripción.

**Propiedad de los datos.** Todos los datos de los vídeos que Usted (o alguien en su nombre) envíe le pertenecerán. Todos los análisis e informes generados por Transoft con respecto a esos datos, incluidos los segmentos de vídeo anotados, se le enviarán con licencia y podrá descargarlos, conservarlos y usarlos de manera indefinida. A menos que se acuerde lo contrario, Transoft podrá usar sus datos para entrenar su sistema y mejorar la calidad del análisis entregado. Toda la propiedad intelectual generada por Transoft y utilizada para enviarle el análisis seguirá siendo propiedad inalienable de Transoft.

**Exención de responsabilidad sobre los informes externos.** Transoft declina toda responsabilidad por las recomendaciones que hayan hecho ingenieros externos u otros proveedores de servicios profesionales («Especialistas») en los informes adquiridos por Transoft en su nombre. El papel de Transoft en la adquisición de los informes de dichos Especialistas es meramente de agente. Todas las opiniones y recomendaciones de dichos Especialistas se dan a título profesional y cualquier responsabilidad derivada de estas recaerá exclusivamente en dichos Especialistas. Transoft no asume ninguna responsabilidad por dichas opiniones o recomendaciones ni asume ninguna garantía al respecto. Usted exonera por completo a Transoft de cualquier reclamación que pueda surgir como consecuencia de la aplicación por su parte de cualquier recomendación efectuada por dichos Especialistas, ya sea de forma directa o indirecta e independientemente de si dichas recomendaciones se hicieron de forma negligente.